



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII DECANO DE LA PRESA DE LA PROVINCIA NUM. 14028

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24 MARTES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1908

## Higiene local

Notemos creíamos que era cosa fácil prohibir a buena parte del vecindario arrojar desde balcones a la vía pública, toda clase de inmundicias, suciedad, alfombras y esteras y convertir al desgraciado transeunte en depósito ambulante de suciedades.

Para la experiencia—una dolorosa experiencia—ha venido a demostrarnos lo contrario y ya no queremos insistir más sobre este asunto, a pesar de que su importancia—mucho más de la que se le concede—merece la pena de que no solo la prensa sino también las autoridades se preocupen seriamente de desterrar tan asquerosa costumbre.

La molestia que nos produce el vernos a lo mejor sorprendidos por esas duchas sólidas y líquidas que nos arrojan desde balcones y terrados es lo de menos, ésta, se subsana con un buen cepillo ó variando de traje—el que pueda hacerlo—pues muchos hasta se ven imposibilitados de apelear a ese recurso, existe otra razón de mayor cuantía, para que nosotros protestemos de esta costumbre, razón plenamente de higiene, que puede subsistir en las poblaciones de Marruecos, adonde la suciedad constituye su hábito, pero de ninguna manera, en la culta saneada y progresiva Cartagena.

Decíamos en anteriores artículos y repetimos hoy—consta que por última vez—que todos esos gérmenes patógenos que se desprenden de las ropas de cama y de uso individual, al ser sacudidas por los balcones, nos asaltan quedando en suspensión en la atmósfera, por ser menos densos que el aire, si no que también van a depositarse sobre la cresta de la compra que la criada conduce a nuestro domicilio, sobre la carne y otros artículos de comida que existen colgados a las puertas de los establecimientos y consideremos ahora las perturbaciones que pueden acarrear a nuestra salud la ingestión constante de todos esos artículos, de difícil ó casi imposible desinfección.

Creemos que todos estos peligros pueden evitarse solamente con que los agentes de la autoridad hagan cumplir al público las ordenanzas municipales, ó al bando de buen gobierno, si es que aquellas no existen todavía por desgracia nuestra.

Hemos comenzado una época de saneamiento en lo que á la policía de subsistencia se refiere, bueno es que la continuemos en todos los órdenes de la higiene pública.

### Notas alegres

#### ARMAMOS!... de paciencia

En la crónica internacional y en los rotativos extranjeros la nota preferente es la limitación de los armamentos, y pudiera decirse que esa es el plato del día y ante esa insistencia, es preciso armarse... de paciencia.

Las armas! En la esfera del mundo militar eso representa la defensa de la nación y la integridad de la Patria; pero consideradas individualmente, las armas son un compromiso para que las lleva.

Hay quienes serían capaces de atravesar solos y desarmados, por un desierto poblado, y que si llevan un revólver ó un estoque no se atraen á dar un paso, por temor, no á los peligros ó sorpresas que puedan asaltarles, sino de dar gusto al dedo, como se suele decir, y verse complicados después en tal cual tragedia callejera.

No todos los que parecen bravos lo son. A veces hay gentes sencillas, de quienes se puede creer que son una especie de corderillos inocentes ó de palomas sin hiel, que en cuanto se les pisa inadvertidamente un calca, se vuelven como leones furiosos, y alzan la garrá y enseñan los dientes.

En cambio, otros que, como el enano del cuento, se pasan lo mejor de su existencia insinuando amenazas y alardeando bravatas, se quitan de en medio en cuanto se arma una trifulca seria, y llenos de prudencia, hurtan el cuerpo para no verse en el caso de intervenir.

A menudo las gentes de mal vivir, amigas del bureo y de la zambra, son cacheados por los esbirros y son despojadas de pistoles, navajas de Alhacete, de las de muelles y otros instrumentos agresivos. Jamás esas armas se han empleado en lucha noble y frente á frente, sino en acometidas cobardes y traidoras, de las que no puede defenderse el agredido.

La limitación de los armamentos, como problema internacional, es digno de estudio; pero aplicado en pequeñas dosis en la esfera particular, sería muy conveniente, á tal extremo que debiera prohibirse en absoluto el uso de armas á todo el que, por razón de su cargo no tuviese necesidad ó obligación de llevarlas.

Muchos suicidios son el resultado de la sugestión que producen las armas. Más de un neurasténico, jugando con un revólver, que parece una monada, se han sentido filósofos y se han levantado la tapa de los sesos, y hay muchos desventurados en presidio que no pudieron resistir la tentación de empuñar el brillo de la hoja de una navaja, y arrastrados por esa fuerza oculta, la hundieron en las entrañas de sus víctimas, derramando á torrentes la sangre humana, y sin poder explicarse después á sí mismos por qué hicieron aquella barbaridad.

Las fieras tienen armas naturales para su defensa; pero el hombre, rey de la creación, no ha recibido de la Naturaleza medios propios para atacar ni defenderse; por consiguiente el uso de armas es ya, en principio un indicio de mala condición.

El hombre honrado y bueno no ha menester revólvers, puñales ni venenos. No la hagaa y no la temas; haz bien, sin mirar á quién; estas máximas deben ser su principal defensa, y si después de ello ocurre algo desagradable, digámoslo con el patriotismo de marra... ¡cúmplase la voluntad nacional! ó sea, traducido al romance vulgar: ¡Señ, lo que Dios quiera!

ABEL IMART

### A TOLEDO

Con objeto de incorporarse en la Academia de Infantería de Toledo han salido para aquella ciudad los alumnos D. José Calderón, D. Serapio Martínez, D. Manuel Bassa, D. Bernardino González, don Buenaventura Sánchez, D. Luis Cortés, D. Mario Quintas, D. Francisco Ríos, D. Juan Jiménez, D. Enrique Colomer, don Francisco Raibrea, D. Juan Bergal, D. Pedro González, y D. Angel Fernández.

Buen viaje y que retornen con brillantes notas.

## Asuntos á tratar

En las papeletas de citación dirigidas á los señores concejales de este Ayuntamiento, para la sesión que mañana ha de celebrarse, figuran los siguientes asuntos:

Dictámonos de la comisión de policía proponiendo al Ayuntamiento, se le conceda la licencia que solicita D. José Ostuño para edificar.

Planos para el arreglo de urbanización en los Barreros, presentados por D. José Fuentes Madrid.

Informe de la comisión de Policía proponiendo la transferencia de un crédito concedido para sustentar las obras de adoquinado de la calle de la Serreta.

Moción de la comisión de caminos, pidiendo la exención de subasta para la construcción de un trozo de camino en la carretera de la Palma al Algar, para llegar al paraje de los Mithgáznars.

## Junta de obras del Puerto

Con arreglo al artículo 16 del Reglamento, ha publicado la Junta de obras de este puerto, la cuenta de ingresos y gastos, correspondiente al cuarto trimestre del pasado año.

Los ingresos alcanzaron la cifra de 1.433.696 pesetas 4 céntimos, y los gastos 164.248 pesetas 11 céntimos.

El saldo por existencia, es el siguiente:

Efectivo en la Caja especial de la Junta (Banco de Cartagena) 1.269.437 pesetas 93 céntimos.

Se deduce el 50 por 100 de las operaciones verificadas por Escombreras 88.403 pesetas 4 céntimos, y por depósitos y fianzas 324 pesetas que tienen un total líquido, á disposición de dicha Junta, en fin de Diciembre pasado de 1.180.710 pesetas 89 céntimos.

## Una Real orden

En vista del expediente instruido con objeto de obtener los datos necesarios para inscribir en el Registro de la Propiedad las encasilladas del Estado en el Mar Menor se ha dictado

una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Que se apruebe el valor asignado nuevamente á dichas pesquerías, ascendentes á doscientas diez mil pesetas.

2.º Que se conceda un crédito de «doscientas setenta» pesetas, con cargo al concepto «Fomento de la pesca» del presupuesto vigente, para poder llevar á cabo el deslinde, el objeto de hacer la inscripción en el Registro de la Propiedad, y

3.º Que tan pronto se haga la mencionada inscripción, se entreguen á la Hacienda las referidas encasilladas.

## Carnet de moda

Hoy vamos á charlar un poco acerca de los abanicos, ese arma de la joquería femenina que tan excelentes servicios nos presta en esta época del año.

En los juegos al aire libre es obligado el abanico de palma, caprichoso trenzado de palma, oriundo de la China y de la India, que conseguimos con el simpático nombre de pay pay. Pero jamás nos perderíamos el buen gusto presentando á comer en el festivo ó en paseo, llevando en la mano uno de esos abanicos de palma.

Para las tardes, el abanico de cabeza de gato ó de pájaro, de jacint, etc., graciosamente pintados con colores enteros y á planos. Los de irrupciones pinturas, género Watteau, están reservados para las grandes recepciones, y el que como sea de tantas joyas heredamos de nuestros abuelos y guardamos en la vitrina ó en el armario, no será usado más que en las reuniones de intimidad selecta, pues ahora más que nunca, en las reuniones aristocráticas, se abuyena todo aquello que puede atraer la atención sobre las cosas personales.

Debe cuidarse que el tono del abanico armonice con el de los demás accesorios de la toilette, porque la moda y el buen gusto exigen que se mantengan en aquella unidad de colores y tonos.

El abanico de casino, teatro, ó reunión selecta, será una fantasía; encaje blanco sobre transparente, pintura ó bordado sobre fino, pero cerrado tal encaje con inscripciones pintadas.

El más original y lindo que hemos visto este verano es de concha y brida con cifras de oro, bordado en seda verde pálido, sobre la cual se recrea una bandada de abades japoneses.

Es un abanico fantástico y elegante que siempre tendrá muchos admiradores.

El gran abanico de rizañas púmas es un abanico de invierno, y así no debemos acordarnos hasta pasado el otoño, y lo mismo decimos del llamado imperio, adornado con lentejuelas ó de zarzuelo Martín que por sus pequeñas dimensiones no es más que un juguete, una distracción para las manos, por no dar fastidio.

Durante largo tiempo estuvieron en moda los abanicos con autógrafos de celebridades contemporáneas. ¿Quién se resistía á estampar una frase, unos versos, ante un requerimiento femenino?

Muchos de estos abanicos se conserva entre los objetos más estimados, y algunos de ellos alcanzan elevado precio cuando los ilustrados firmantes dejan de figurar en el mundo de los vivos, cosa que debemos depurar tan lo más tarde posible.

Y pasando de lo que sirve para embellecer nuestras moradas á lo que tiene por misión realizar nuestros encantos físicos, os diremos que á causa de los muchos proselitos que va adquiriendo ese núcleo de propagandista del verano en París, no es preciso ir á las grandes playas, ni á los balnearios en moda para admirar elegantes toilettes de estilo y estar al corriente de los caprichos de la moda.

Las fiestas deportivas que en el actual verano se celebran en la encantadora isla de Puteaux, son sin duda alguna, al de las que harán época. En ellas hemos visto «toilettes» de alta novedad y suprema elegancia.

Ved, si no, ésta, que lucía muy graciosamente una aristócrata que no abandona París como no se lo impongan como castigo:

Cuerpo y falda unidos, de fino lino bordado con incrustaciones de entredós, de valores riquísimos, y otros delicados adornos. Mangas á pieques horizontales, largas y caídas con un adorno de hebras de algodón blanco. Gran pechero de tela pliegado y «gabachona» de Irlanda. El sombrero es

### EL ALIMENTO DE LOS DIOS 172

—No lo entiendo, no lo entiendo!  
Se volvía en ademán suplicante á la gente que le seguía ó le acompañaba, y que se le volvía á cada instante.

—No sabía yo que hubiera lugares como este. ¿Qué hacen ustedes tantos como son? ¿Para qué sirve todo esto? ¿Para qué?

La presuola de Cadillac en Londres había puesto de moda una nueva frasecita, y los beneficios de ingenio y gracia se saludaban de esta manera:

—¡Eh, Arry O'Cook! ¿Qué es esto y para qué sirve todo esto?

Y así, con una variedad de respuestas, por lo común desbordadas; las más de ellas populares y adaptadas al uso faeron:

—¿Qué te encierran?...  
O, con tono de burlante desprecio:  
¡Largo!...

Y otras muchas igualmente populares y salias.

### Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 169

Y con la col que había escapado del horno á diario. Tratado de reunirle todo y de darle coherencia y alguna gracia, armó el entremés, con un la revuelto caballero con su manaza, y lanzó un bardo en verso.

No lo entiendo, no voy á decirlo.  
Amante, me atraído. Una escama, el día de comidos, habiéndoseos. Ilusaba el espacio, y se notaba, dominando el tumulto, el agudo tiquete de los trenzados que pasaban por entre las mas ágilmente, en un momento, obediéndome y acorrajando, por las amapolas entre trigo.

—¿Qué es, dióholo Dios, que te val, ¿Pregúntale que desde está el mar, que desde hay un señoret? ¿Quiera, que sea? ¿Que sea niente al boca, que sea de una cosa, ó donde quiera.

—Pero, ¿para qué servís, habiéndose de seroci-llas? ¿Qué hacéis, aquí, haciendo de arpa, mientras yo voya la, así para poner, en el caso de la calera?

Si vos rara, que te, en opalión, habiéndose con la disciplina de, la casa, la, en, Chonny. Eyebright, hizo un momento el silencio, que te, mucho de agua, que te, en, rayó, y te, en, momento. Había algunos arpa, que te, en, chillo.

—¿Que había, que había!

—Pero, ¿qué está diciendo?

Seo arde, que te, en, la, en, en, en, y se